

Barranquilla, 20 de marzo de 2013

Señor

GUILLERMINA ALEMAN

Representante del Corregimiento La Playa

Carrera 20ª # 15ª-90. Barranquilla.

Cordial saludo.

Me permito remitir a usted las respuestas a las preguntas que usted hiciera al señor Gobernador en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del año 2012, realizada el 7 de marzo del presente año.

Pregunta/ En la vía la Playa a los Manatíes no hay Alumbrado Público, lo cual es necesario para evitar accidentes ya que se han presentado y ha generado varias muertes; y de ante mano quiero agradecerle al señor Gobernador por el apoyo hacia a la Ciénaga de Mallorquín por apersonarse; y por la entrega de las escrituras del sector de Maratea-Villa Norte la cual se entregará muy pronto. Estas escrituras fueron aplazadas por cinc (5) gobernadores, pero gracias a Dios va hacerse una realidad en esta Administración.

RESPONDE EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA:

El proyecto que ejecutará es la Pavimentación y Reubicación de la Red de Agua Potable del corredor vial La Playa-Los Manatíes, para lo cual se gestionaron recursos del Sistemas General de Regalias.

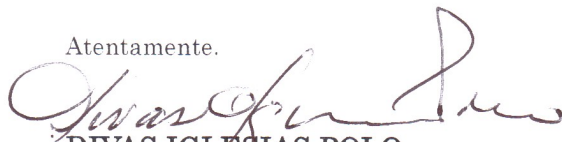
Respecto al Alumbrado Público, dado que el corregimiento de la Playa hace parte del Distrito de Barranquilla, los recursos de electrificación rural provenientes de la Estampilla Pro-Electrificación no se pueden destinar a Barranquilla, conforme a la normatividad jurídica que rige a estos recursos.

Sin embargo, realizaremos la gestión con el Distrito de Barranquilla para que sea incluido el alumbrado público en cuestión, en la Concesión de Alumbrado Público de Barranquilla.

Está pendiente la entrega de escrituras en Maratea y el señor Gobernador ha solicitado que la entrega oficial la realice la señora Guillermina, quien ha estado muy pendiente de esto.

Esperamos haber resuelto su pregunta.

Atentamente,



DIVAS IGLESIAS POLO
SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL.